

DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO MUNICIPAL N° 25/2024-HCD

San Roque, Ctes. 15 de octubre de 2024

VISTO:

La Carrera Solidaria 2 K "Crear Conciencia "es la Meta organizada por un grupo de vecinos de la ciudad de San Roque, denominados Team Amigos Runners.

CONSIDERANDO:

Que el cáncer de Mamas es el más común entre las mujeres y la primera causa de muerte a nivel mundial.

Que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado en todo el mundo a octubre como el mes para la sensibilización sobre el cáncer de mama, con el objetivo de aumentar la atención, apoyo a la detección precoz y el tratamiento de esta enfermedad.

Que el 19 de octubre se celebra mundialmente el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.

Que en Argentina el cáncer de mama es la primera causa de muerte por tumores en mujeres.

Que el control anual y el diagnóstico temprano son dos estrategias altamente eficaces para prevenir y/o tratar este tipo de cáncer y una buena labor de información y promoción puede contribuir a modificar algunos factores de riesgo como la mala alimentación, la falta de actividad física y el consumo nocivo de alcohol.

Que el Honorable Concejo Deliberante se encuentra comprometido con la misión de generar e impulsar todo tipo de acciones y estrategias para lograr una mayor concientización de la población y sobre todo en las mujeres, fomentando la detección temprana del cáncer de mama.

Que en el artículo 191° inciso 4 de la Carta Orgánica Municipal expone Modos de expresión del Concejo Deliberante. El Concejo Deliberante se expedirá por medio de: Declaraciones: En general, cuando se desee expresar una opinión sobre asuntos de interés local, provincial, nacional o internacional.

POR TODO ELLO:



Concejo Deliberante
San Roque



**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ROQUE, SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACION:
Carrera 2 K Mes Rosa**

ARTÍCULO 1°) DECLARESE de Interés Legislativo Municipal la Carrera Solidaria 2 K “Crear Conciencia es la Meta”, organizada por un grupo de vecinos de la ciudad de San Roque, denominados Team Amigos Runners, a realizarse en el punto de partida Plaza Libertad de la ciudad de San Roque, el día 19 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2°) Remítase copia de la Presente al Team Amigos Runners, organizadores del mismo.

ARTÍCULO 3°) La presente Declaración será refrendada por la Sra. secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4°) Regístrese. Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese y Cumplido archívese.

Dada en la Sala de Sesiones Maestras Sanroqueñas del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Roque.